PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Año XXXIX.

Jerez de la Frontera: Sábado 1.º de Julio de 1893.

El Gnadalete.

PROYECTOS FINANCIEROS POR EL LICENCIADO CLARITO

CONTRIBUCION SOBRE EL VOTO (Continuacion.)

Las elecciones municipales y provinciales, de que antes he hablado. son sencillamente el prólogo, esbozo ó ensayo de las generales, ò bien estas ediciones de aquellas, corregidas, aumentadas con ilustraciones y sus correspondientes epilogos, más interesantes y dramáticos, á veces, que los textos mismos.

Empléanse, desde luego, en tan complicadas elecciones, todos los recursos aconsejados por la ciencia caciquistica y muchos otros improvisados por el editor, digámoslo así, de la obra, en cada caso particular paratriunfar quand-mëme; siendo poco, en verdad, cuanto se invente, con relacion á la importancia del fin que se persigue.

En efecto, sacar, como se dice, (quizás por ser muchas veces de la nada), un diputado del gobierno, es para el califa lo que pagar á su vencimiento un giro aceptado es para el banquero. En el puntual cumplimiento de sus respectivos compromisos les va á cada uno de aquéllos industriales crédito, estado civil y porvenir.

Tan peliaguda es, en ocasiones, la direccion de la fábrica de legisladores, que no bastan para producirlos todos los ardides y atropellos de rúbrica, teniendo que apelar el cacique á las enormidades que en el momento le sugiere su ingenio, para fraguar ó remendar el acta del candidato encasillado por el gobierno, sea cual fuere el resultado del escrutinio; porque si esta operacion final no ofrece inconvenientes en las elecciones locales y provinciales hechas en, por y para los de casa, tratándose de las generales, cuyas actas han de pasar por la criba parlamentaria, sus procedimientos electorales necesitan, naturalmente, muchos más requisitos, si se ha de conseguir que donde dice digo no diga digo, sino Diego.

Cierto es que, bien ó mal hilvanada, el acta en cuestion siempre ha de flotar en el gran barreño como la blanca espuma, porque así está escrito; pero prudente y justo es ahorrarle al gobierno y á sus mamelucos de la mayoría el trabajo de lavarla, aderezándoselas desde el origen, de tal modo, que no les sea demasiado vergonzoso, quiero decir, penoso, à los legisladores el dedicarse à limar tiquis miquis legales, cuando harto tienen ellos que discurrir y batallar, para redondearse á sí mismos. Porque, lo que dirian aquellos senores cuando los gatuperios fuesen demasiado groseros: «amigo cacique, para esta burda labor no necesitamos de auxiliares tan costosos como usted. Con cuatro soldados y un cabo en cada colegio sublevado, saldría-

mos así del paso » De aqui la necesidad de un trabajo póstumo muy fino á puerta cerrada en el colegio, siempre que un escrutinio no se haya podido ganar humanamente, para que la mesa y la intervencion se pongan de acuerdo en la inocente faena de fraguar un acta que dé la hora, ya quitando ó añadiendo pliegos de votantes, ya borrando ó intercalando firmas, ya, en fin, extendiendo una apócrifa de la cruz á la fecha; y bien se comprende que, si ocurre la desgracia, por muy remota que ésta sea, de haber discolos entre los congregados á quienes no se consiga conquistar con los caramelos, por parecerles poco sustanciosos ó en cantidad exigua, y en definitiva se echa todo á barato, haciéndose inminente un desenlace trágico y ruidoso, no cabe otra componenda que la que pueda ocurrirle en el acto al cacique digno de este nom-

Y si, por absurdo, fracasara en tan supremo instante, si los amotinados.

lograran el maléfico intento de sacar á salvo el acta legitima, desde el momento que ésta traspasara los umbrales del colegio revolucionario hasta el en que debiera llegar á su destino, aun le quedarían al gran bastonero otros expedientes que ensayar, conducentes al objeto apetecido. Por ejemplo: arrancar de manos del delegado portador el documento veridico, reemplazándolo con otro favorable al candidato ministerial, siquiera fuese la nueva acta sucia como la conciencia del cacique ó falsa como el alma de Judas, porque lo que importa, sobre todo, es que el beneficiado suene como presunto diputado del distrito, mientras se revalida su nombramiento. En la inteligencia de que entre un acta plagada de chanchullos y de protestas y otra ingénuamente falsa, es preferible esta última para la legía parlamentaria. Las manchas y los remiendos se vienen demasiado á la vista, á más de que las protestas son obras de muchos que pueden molestar con sus garrulerías, al paso que la falsedad in totum hecha á solas y sin testigos, está exenta de delatores oficiosos. Y si no, que se atreva algun guapo á denunciarla en público y pronto dará con su cuerpo en el conocido Peñon

de la Gomera, por calumniador. Conste, pues, que el epilogo de una eleccion general ha de ser todo un drama improvisado por la imposibilidad de sentido comun, de que exista un reglamento ó código que abarque todos los casos que pueden presentarse en la lucha (por la vida), drama jocoso, sério ó trágico que exige naturalmente condiciones excepcionales de inventiva y audacia en su autor, si ha de perpetuarse este en el pontificado político de contrabando.

Asi es, que para alcanzar tan eleambicion, la gula, la soberbia, la impudencia y demás pasiones tumultuosas, con todos los pecados capitales habilmente explotados por un claro entendimiento; tampoco la actividad, el disimulo, la paciencia, la laboriosidad y la constancia, ni por último, el génio que adivina los caminos conducentes para triunfar siempre y en todos los casos, sino que es forzoso algo más en el cacique. Es necesario, sobre todo, que este se encuentre desde la más tierna infancia connaturalizado con el ejemplo casero-tradicional de la bajeza, el fraude, el matute y demás recursos económicos de la plebe holgazana corrompida para que el atavismo complete la vocacion, lo cual frecuentemente acontece, único modo de que ni la sombra del decoro cruce por la mente del cacique en ningun momento de su vida. Solo de tan nefando contubernio resulta el perfecto caballero... de industria y por consiguiente el genuino ingeniero de

la politica de campanario. Bribon y todo, así como al mejor cazador se le va una liebre, al perfecto califa suele escapársele un acta enemiga en cualquier distrito electoral de su insula, que por no tener el don de la ubicuidad ha fiado á la pericia y mala intencion de un alcaldillo que precisamente por ser renegado, tránsfuga de otro partido ó por cualquier otra cualidad igualmente estimable para ser caudillo electoral, lo haya preferido el gran Oriente á sus habituales truchimanes, ó quizás por evitar á estos una estrepitosa derrota, prevista por todos de antemano, y ocurra que el tal farfancete de alquiler, por traidor, imbécil, im popular ó cobarduelo, pierda la eleccion. Esto no obstante, el cacique castizo sabe apelar al gran recurso de culpar ante el gobierno al señor gobernador de la provincia-verdadera cabeza de turco de la politica menuda-por no háber destituido oportunamente al misero alcaldillo, sostenido precisamente por su recomendacion privada, quedando en todo caso el califa en buen predicamento

en la corte.

La ley del oficio es quedar siempre de pié el oficiante, porque la verdad es que una total derrota, si posible fuera, sería inexcusable en un cacique de clase por las razones que voy á enumerar.

Por la copia, KAMDOR. (Se continuará.)

IMPUESTO SOBRE LOS VINOS.

Con el anterior epígrafe publica El Dia el siguiente artículo defendiendo el impuesto famoso de los cinco céntimos. Como el colega sobre ser uno de los periódicos más sensatos é ilustrados de Madrid, refleja todavía los principios políticos y económicos del egregio patricio que lo fundó y cuya muerte siempre será sentida, nos ha llamado la atencion que se muestre bastante benévolo con el debatido impuesto, no siendo de olvidar que El Dia es órgano autorizado de muy importantes viticultores.

Como nos gustan que sean conocidas todas las opiniones, hemos querido reproducir las del colega, no porque las aceptemos, sino porque hay en ellas algunas dignas de meditacion, sobre todo las que se dirijen á encarecer la conveniencia de que el vino pueda circular libremente por todas partes y en todas ocasiones, cosa harto difícil con los actuales consumos. En lo que El Dia no creemos esté bien informado es en la facilidad que supone tendría el viñista para pagar el impuesto. Eso podrá suceder, por excepcion, en algunas comarcas, pero la numerosa mayoría vado puesto no bastan solamente la , de los arruinados viticultores, ¿de dónde sacarían el importe del gravamen, sino de su bolsillo, por la presion del comprador?

Hechas estas breves observaciones dejamos la palabra à El Dia:

EL IMPUESTO SOBRE LOS VINOS.

Para comprender hasta qué punto es indiscreto la actitud de abierta rebeldia en que se colocan los viticultores que han asistido a los meetings ce ebrados en Jumilla y Tarragona, à fin de protestar centra la proyectada reforma del impuesto de consumos sobre los vinos, cuán sencillo es extraviar la opinion si las clases directoras de la sociedad se inspiran, más que en los mandatos de su recta conciencia, en los apasionados estimulos de sus deseos, y què dificiles son los caminos que hay que recorrer para romper la rutina y la tradicion, basta hacer historia de lo ocurrido respecto al tributo antes mencionado.

Hace tiempo, mucho antes de que el partido liberal subiera al poder, era constante y unanime el clamoreo de la opinion contra el por todas las clases denominado vejatorio impuesto de consumos. Es llamado à la gobernacion del país el Sr. Sagasta, y el Gobierno por él presidido, siguiendo las aspiraciones de productores y consumidores, trata de transformar el odiado tributo. Escoje para el ensayo la especie vino. Nombra para que le ilustre una comision, a la que asisten representantes de los viticultores de todas las comarcas productorasa mananana, asa ne amenda abend

Estudia las opiniones emitidas y las aspiraciones expuestas, y escoge la fórmula más aceptable y mas práctica: la de celebrar conciertos provinciales con los productores de vinos, à fin de que no excediendo el impuesto de cinco céntimos en litro, rinda la cantidad necesaria para reintegrar al Tesoro y a los Ayuntamientos de la que actualmeute perciben por el consumo de aquel artículo, quedando, una vez realizados los conciertos, libre la circulacion del producto en todas las provincias del reino. Vensuab arranto el ab ar

¿Qué ventajas obtiene con esto el Tesoro? Ninguna. La misma suma ha de percibir si se realiza la re forma que la que en la actualidad ingresa en sus arcas.

¿Qué perjuicios sufren los contribuyentes? Ningunos. Antes por el contrario, obtienen evidentes y palpables beneficios. Hoy, el minimo, que paga el litro de vino es cinco centimos; el maximun es 25 cen- l'hombre intrépido, en fin, al que los peli-

timos. Con la proyectada reforma el máximun que pagará es cinco céntimos; el minimum, un centimo. o medio centimo, o una fraccion más chica aun de centimo.

Pero es que en la actualidad, dicen los impugnadores, nada paga el vino que se exporta.

Y si se aprueba el proyecto ocurriria lo propio, podemos afirmar nosotros, porque no solo las conclusiones de la comision al formularlo, sino los documentos oficiales dirigidos a las provincias para preparar los trabajos encaminados à llevar á la practica en tiempo oportuno los conciertos, hacen adquirir la seguridad de que tan solo se ha de tener en cuenta el vino que se consume en el interior.

Si, pues, los derechos que el vino pague han de ser mucho menores que los que en la actualidad satisface; si para la celebracion de los conciertos se ha de tener en cuenta la cantidad que se exporta; si se evitan las molestias y las vejaciones que la accion fiscal ocasiona; si se hace imposible el caso, hoy frecuente, de que un mismo vino pague derechos de consumos tres, cuatro ó más vece-; si el productor, aun cuando directamente satisfara el tri buto, se reembolsara de él al expenderlo, viniendo en último término á pagarlo, como siempre tiene que ocurrir, el consumidor; y sobre todo, si la reforma se proyecta en beneficio exclusivo de productores y consumidores, ¿a que son debidas esas in justificadas alarmas y à qué obedecen esas amenazas de resistencia?

Al apasionamiento de los menos y al espiritu de rutina de los mas, que esterilizan toda reforma y hacen abandonar todo buen propósito.

LA IGLESIA Y LOS LEPROSOS.

La Iglesia es siempre el paño de lagrimas de los desgraciados, y la institucion benefica y caritativa por esencia. Donde quiera que hay infortunios que socorrer ó dolores que aliviar, sean de la indole que quieran, fisicos ó espirituales, materiales ó morales, allí está aquella Madre de misericordia ejecutando su divina ternura y prodigando sus celestiales consuelos. Frecuentemente presta su dulce asistencia en medio de peligros y de riesgos, pero estos, lejos de intimidar á los misioneros de su enseñanza y de su amor, enardece más su celo, y pone de manifiesto los inagotables tesoros de su heróica abnegade aucespaces de la Calle de Les de la La

Una de las plagas más espantosas que afligen à la humanidad desde tiempos remotisimos, es la enfermedad de la lepra, cuya repugnante y contagiosa condicion hace que sus victimas se encuentren aisladas en medio de sus sufrimientos, porque hasta las personas por la sangre más obligadas a permanecer á su lado, huyen despavoridas à impulso del horror y del asco. En estos casos es cuando la Iglesia ha venido à hacer por obra de la gracia lo que no supo cumplir la flaca naturaleza, y ella ha inspirado à sus hijos tan sublime espiritu de sacrificio, que estos se han disputado el honor y la dicha de atender solícitos a las pobres víctimas del contagio de leprosos abandonados. La anécdota de San Luis y del leproso, es de todos cono-

Este terrible padecimiento, cuya etiologia era hasta ahora tan oscura, parece que empieza à esclarecerse; el microbio que la produce ha sido descubierto por Hausen y se ensayan los medios de curar á los atacados. Pero, ¿quién aceptará esta difícil y peligrosisima mision? Porque no se trata, en efecto, de trabajar en el laboratorio ó en medio de las comodidades del lujo moderno que ha trascendido hasta a las clinicas; es preciso ir à paises lejanos à estudiar la influencia del clima, de las cos tumbres, de la alimentacion; inquirir los modos de trasmitirse esta peste y experimentar los efectos de los recursos empleados para combatir semejante padecimiento, hasta hace poco tenido por incurable.

Y todo esto hay que verificarlo, no en el recinto de las ciudades, sino entre los hielos de Laponia y de la Siberia, en las abrasadas llanuras de la Arabia, bajo el mortifero clima de las Indias; en las leproserías de Madagascar, de la Nueva Caledonia, del Japon, en las islas Sandwich, que la muerte del heróico Padre Damian hicieron célebres. Para estudiar la lepra es preciso vivir con los atacados, prodigarles cuidados y exponerse á los peligros de una terrible promiscuidad.

Tal empresa exige, pues, no solo un sabio armado con todos los recursos de la ciencia, sino un cristiano de gran corazon, verdaderamente abrasado de amor por sus desventurados hermanos, un

gros, lejos de arredrarle, le estimulen en su apostólico empeño.

FERRO-CARRHLES

de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

El tren exprés circulara únicamente el martes, justes y silva-

do de cada semana, Hevando la marcha siguiente: De Jerez à Sevilla, 3'42 t. | De Sevilla á Jerez, 9'38 m.

. . a Cadiz, 11'59 m | De Cadiz & Jerez, 2:25 t.

Los Martes, Jueres y Sabados sale un tron para Sanlhear à las 7'30 de la malana, regresande à las 9'30 de la misma, en les

Este hombre lo ha encontrado el gobier -. no francés, pero no en las lógias ni en las sociedades de filantropía al uso de los libre pensadores, sino en una celda de la Abadia benedictina de San Martin de Ligugé. Antes de vestir la cogulla de su órden, habia obtenido el titulo de doctor en medicina de la facultad de Paris. La Providencia ha permitido que sus profundos conocimientos sean puestos al servicio de la humanidad para honra y gloria de la Iglesia. Se llama el Padre Sauton y es

presbitero. Other 10098, baten olvog us the

Muy pronto debe marchar á recorrer el vasto campo de sus exploraciones científi cas. Visitara la Noruega, la Laponia hasta el cabo Norte, la Finlandia, la Turquía, la Palestina, la Grecia y el Egipto, y volverá á Francia por Italia. Inspirándose en los sabios consejos de Pasteur y otros grandes maestros, ensayará los métodos racionales para la atenuacion del virus; observarà escrupulosamente la enfermedad y los resultados obtenidos segun los síntomas empleados para su curacion; llevara consuelos espirituales à la vez que materiales á los apestados; levantará templos y fundará establecimientos modelos para los leprosos.

En su larga expedicion le acompañará un hermano de religion, quien compartirà con él las glorias, y sobre todo, los peligros de tan generosa empresa. Antes de merchar han visitado à Su Santidad, quien les ha bendecido y otorgado todo género de facilidades canónicas para el cumplimiento de su mision. El Cardenal Prefecto de la Propaganda, les ha concedido cartas de recomendacion para todos los Obispos y Vicarios apostólicos del mundo.

M. Pasteur, muchos otros miembros del Instituto y el presidente de la Academia de medicina, han felicitado al Padre Sauton, à quien deseamos completo y feliz exito en los penosos trabajos que para gloria de Dios y bien de la humanidad y de la ciencia và à realizar.

LA MARQUESA DE LA LAGUNA.

Vedla. Su fisonomía bella y simpática se destaca en todas las fiestas: le mismo en las aristocráticas que en las populares, tanto en las políticas como en las palatinas, ya en las benéficas, ya en las litera-

De ella puede decirse, como del héroe del poema de Ferrari:

«Busca el ruido que la atrae i no ob con atraccion imperiosa.»

ORBIT THE STREET STREET, STREE Tan pronto ostenta sobre la rubia cabellera heraldica diadema de pedrería, pregonando su linajuda estirpe, como oculta sus hilos de oro bajo la blonda catalana de la mantilla blanca, pregonando su acendrado españolismo; ya luce en fiestas palatinas y aristocráticas el busto primoroso. medio oculto por sartas de perlas sacadas de su régio guarda joyas, ya tercia el panuelo de crespon, airoso, que la sirva de abrigo para asistir a las populares verbenas, resucitando anejas costumbres.

El pueblo madrileno, poco etiquetero y amigo de simplificar los nombres, designa à la que sus amigos llaman Concha, con el sencillo nombre de la Laguna. Y ella, por cuyas venas parece correr la sangre de aquellas mujeres que retrató Goya, al atravesar a pie por las calles de la villa y corte, no se desdeña de detenerse ante el vendedor de boquerones, que la ofrece envuelto en papel de periódicos el sabroso bocado a que ella es muy aficionada.

¡Hay verbena? Allà và la Laguna, escoltada por una córte de leales amigos, que convierten el carruaje que la sigue en inmensa corbeille de flores; sientase en un puesto de buñuelos, y sazona con donaires el improvisado banquete.

Hay toros? Venga la mantilla calada para formar airoso pabellon á la hermosura, y los claveles de Valencia para asomar por entre la delicada blonda.

¿Hay procesion? El balcon principal de la Presidencia ó el de algun ministerio la ofrecen trono donde exhibirse. Porque es de advertir que no hay presidente del Consejo, ministros ni ex-ministros que no se honren con la amistad de la marquesa de la Laguna.

Y este es otro aspecto de su fisonomía.

De la ilustre casa de los duques de la Roca, doña Maria de la Concepcion del Alcazar y Nero, Vera de Aragon, era sobrina de aquella célebre condesa de Campo-Alange, cuyo ingenio fué tan admirado por sus contemporaneos. Siendo aun muy jóven, asistió ella á aquellas tertulias don. de se reunia lo más granado de la sociedad masculina. Alli conoció y trató intimamente à muchos personajes políticos, y con el trato frecuente de hombres eminentes, fué acostumbrandose à la conversacion chispeante y à la viva réplica, siempre oportuna y à menudo ingeniosa, que es su cualidad distintiva.

Amiga de Castelar; liberal, como Sagasta; entusiasta admiradora de Canovas, no es una politica intrigante como la prin-

cesa de los Ursinos; la dama política no ha existido realmente en España, como no sea por rerisima excepcion. La marquesa de la Laguna hace politica personal, y lo confiesa, al revés que muchos de nuestros politicos, y no se me negará que, al menos en esta ocasion, esa politica personal es una politica simpática.

En la tribuna de ex-diputados del Con greso tiene siempre reservado un asiento especial, que he tomado el nombre de tabla de la marquesa, y no hay solemnidad purlamentaria à que ella no preste con su pre-

sencia la nota característica. Los hombres politicos la atienden, y

¡cuantas veces una palabra de la marquesa de la Laguna ha servido para evitar crueles angustias, y la recomendacion hecha entre frases que se desbordan en risas ha servido para evitar dolores que se desbordan en lagrimas!

Una anéceota:

En una fiesta aristocrática, la marquesa de la Leguna se dirigió à un hombre politico que desempenaba el cargo de subsecretario de uno de los más importantes ministerios, y al cual le tenia pedida una credencial de 10.000 reales para un protegido suyo.

Encaróse con el distinguido subsecretario, diciéndole:

Mal se porta usted, señor mio, pues no tiene para mandarme una miserable cre-

dencial. -Señora-le contestó el sorprendido funcionario-si- mis atribuciones no me permiten disponer màs que de credenciales de 5.000 reales, y la que usted me pide es de diez.

La marquesa le contestó con voz me-

- Pues entonces envierne usted dos de cinco.

Tal es la dama que, por su matrimonio con el Exemo. Sr. D. Fermin del Collado y Echagüe, senador del reino por derecho propio, lleva el titulo de marquesa de la Laguna, con grandeza de España. Recientemente ha añadido a este titulo y al de vizcondesa de Jarafe otros históricos de »u ilustre casa, como el de marquesa de Tenorio y condesa de Requena.

Consecuente con sus amigos, es adorada por ellos, que la quieren asi, como ligeramente la presenta este mal trazado boceto, con sus grandes cualidades y con sus genialidades imprevistas. Pero sobre ! todas sus bellezas, eclipsandolas, y sobre todos sus defectos, borrándolos, hay en la marquesa de la Laguna una nota que la hace verdaderamente simpática:

El amor a sus hijas.

El traje con que la representa el grabado de El Heraldo de Madrid es el que llevó al célebre baile de trajes de los duques de Fernan Nuñez. ¡Qué cantidad de joyas llevaria sobre ella la marquesa de la Laguna, cuando el entonces alcalde de Madrid, el ilustre conde de Toreno, ordenò que una guardia especial de órden público acompañase a la hermosa dama hasta el palacio de Cervellon!

EL ABANICO COMO TELÉGRAFO.

FRAGMENTO.

Primera señal.—Cuando una mujer deja caer el abanico, á tiempo que pasa á su .ado un jóven que la ha mirado dos ó tres veces en el paseo, indica estas frases:-«No sea usted timido... conozco que tiene usted inclinacion hacia mi... Disimulada: mente y bajo cualquier pretexto, acérquese... y no será mal recibido.»

Segunda señal. - El abanico cogido de suerte que el dedo pulgar lo sostenga por un lado, en tanto que los otros, extendidos, se ajustan al opuesto, excepto el meñique, que queda separado y al aire, presenta dos pensamientos ... - Si, en la posicion marcada, se abanica la persona lentamente. significa: - «Expliquese usted... declarese usted ... rindase usted a discrecion, que yo no serè ingrata...»-Pero, faltando la mi rada, indica la idea contraria; esto es:-«Me fastidia usted... es excusado que me pinte el fuego de su pasion, pues estoy de cidida à no corresponderle.»

Tercera señal.-Cuando una mujer, es tando abierto el abanico, contempla, son riendo levemente, el paisaje, volviéndolo negligentemente de un lado à otro, dice:-«Bien. . quedo enterada de lo que usted desea... resolveré... veremos.. ¡Los hombres se han desacreditado tanto con el be llo sexo, que no me atrevo. Vacilo. . pero, en fin, tenga usted esperanza. -

Cuarta señal.—Si despues de la precedente se cierra rápidamente el abanico, manifiesta:- «Estoy decidida... le amo a usted, y le doy el si...»

Quinta señal.-Entreabierto y dejando ver sólo seis varillas de la derecha, indica: -aEsta tarde no salgo; à las seis vendras á verme á la ventana, (porton, postigo ó silio determinado.n)

Sexta señal - Un golpecito dado con el abanico en el hombro del reciente amente, le da á entender esta lisonjera frase: -«Te quiero mucho, à pesar de que eres falso como todos los hombres.

Sétima señal.-Esta es de las más elocueutes. La mano derecha tiene asido el abanico por el cabo: la izquierda se adapta á una de las guias; en esta disposicion. y con impulso pronunciadisimo, se cierra y se abre sin cesar, à riesgo de rasgar el pais... Este movimiento expresa terminantemente: -aE: usted un hombre falso, aleve... Estoy esperando hace más de dos ho ras ... No tiene usted disculpa ... Creo que nuestras relaciones concluirán si usted no

se porta con más delicadeza.n

Octava señal.-Los razos cruzados; el ebanico en la mano derecha, y posicion diagonal en el suelo, es una señal de reconciliacion.... Pero si a esto se sigue un abanicazo, quiere decir:-- Estése usted quieto! ¡Es usted demasiado atrevido!..... Puede venir alguien... No porque le haya perdonado a usted su falta le doy pié pa-\$2.....

Novena señal.-El abanico cerrado y colocado encime de la falda es señal de interrupcion; v. gr .: -- Mama está algo ma!a... Esta noche no puedo salir al balcon...p

Décima señal.-Esta es el terror de los amantes y la mensajera de la disolucion, como el relampago es el anuncio del trueno. He aqui la posicion. El abanico emouñado á guisa de cetro y apoyado sobre el muslo derecho, como quien dice: - * [Hemos concluido!... Le han visto a usted hablando con una... Usted se ha prevalide de mi sencillez... ¡No quiero verie à usted

Vemos que, solo con las señales explicadas, se hi entablado un noviazgo; han seguido sus entrevistas, sus desavenencias, sus reconciliaciones, sus celos, y últimamente su catastrofe, esto es, la terminacion borrascosa.

Estos mismos signos hechos por una mujer casada, varian completemente de texto; y para que sirvan de norma á la multitud de maridos que los ignoren, los copiamos a continuacion, advirtiendo que las posiciones del abanico son exactamen. te iguales à las ya examinadas.

 1.ª Significa: «Esposo, cae à mis piés. El marido, segun el código conyugal, debe estar dominado, gobernado, vigilado y sopeteado por su consorte.n

2.ª El vestido de terciopelo negro pardea; es de todo punto urgente el que vayas, marido mío, á la tienda y me compres

3.º «¡Sabes que la compañía de ópera empie/a ź trabajar mañana? ¡Serà preciso abonarnos á una plateala

4 * «¡Què amable eres! ¡Y qué burro! 1 1Y qué tonto!» 5.* «El Corpus es el dia tantos... Nece-

sito una mantilla que cueste, por lo menos, 4.000 reales.» 6.ª «Esta noche iremos á refrescar en union de catorce amigas que he convida-

do.n 7. «¡Qué hombre tan poco amable! ¡No quiere comprarme una casa de campo para pasar alli la temporada de ve-

rano! * 8 ª «Mi amiga R. tiene un precioso carrunje. O me regalas otro igual, ó reñiremos.»

9. * Estaré séria contigo hasta que me lleves à Paris. Deseo ver aquello.»

10. «¿Con que te empeñas en no dar los 12.000 reales por el manton de cachemira? Pues bien... ¡Sobre tu cabeza caerá todo el peso de mi indignacion!»

JUAN J. DE ARENAS.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

El Gobernador civil recibió de su com pañero el de Barcelona, un telegrama ur jente, interesando la captura de D. Salvador Valls, que había salido de aquella capital en el vapor Ciudad de Santander, con direccion á Veracruz, pasando por este puerto del 29 al 30.

Al propio tiempo se interesaba del juzgado de Santa Cruz, la captura de dicho sugeto reclamado por el de Atarazana, por estafa y falsificacion.

En virtud à estas órdenes, la policia hizo averiguaciones: un inspector pasó á bordo del Ciudad de Santander, no encontrándose el sugeto a bordo.

El Sr. Salagaray, acompañado del agente Sambonino, detuvo al reclamado en la casa de huéspedes de la calle de San Francisco, n.º 36.

La captura se llevó a efecto ayer tarde a la una.

Se le ocupó 350 pesetas en billetes. Sus señas son: de baja estatura, del gado, morenc palido, algo sordo y lleva siempre el sombrero echado à atras.

Se esperaba viniera acompañado de don José Pons, pero este sugeto no ha parecido: tambien había sido reclamado.

Ei detenido viajaba con una mujer bastante hermosa; el equipaje, que se compone de un baul mundo, ha sido intervenido: se encontraba à bordo del buque. Se ha dado cuenta á Barcelona de la

captura.

Una mujer, en el momento en que tomaba el tren en la estacion, de Jimena, fué sorprendida por la Guardia civil, ocupandosele 73 kilos de tabaco.

La Delegacion de Hacienda reitera es pecialmente a los propietarios de fincas urbanas, las disposiciones vigentes respecto de los contratos de inquilinatos ó arriendos.

En la Sala segunda se vió un juicio oral que duró unos minutos, pues el procesado y su defensor el Sr. Bausta, se conformaron con la peticion fiscal: el delito era por hurto de 300 reales, en la posada La La guna, de Puerto Real.

No se pudo celebrar un juicio por robo, por falta de los tres procesados y una muier. Por haberse realizado el hecho, antes de la ley del Jurado, se vera ante el Tribunal de Darecho. Se cometió el delito eu Arcos.

En la Sala primera vióse un juicio oral, por el delito de atentado à los municipales de San Fernando. El procesado tiene la agravante de haber cumplido distintas condenas.

A las tres de la madrugada del dia 27 se fugó de la Carcel de Algeciras, el preso en prision preventiva Guillermo García Jerez, haciende un escalo en el techo de la hebitacion que con otros ocupaba.

Ha salido hoy à las dos de la tarde para Cuba, el vapor correo Ciudad de Santander. Lleva 125 pasajeros; entre ellos, don Juan Cruz Cisneros, presidente de la Audiencia de Matanzas.

En Alcala del Valle han sido detenidos cinco sugetos, que se dedicaban a robar en despoblado, entre ellos el realizado en la persona de D. Rafael Sanchez, de Me-

dina, de un reloj de oro, un revolver y 710

Están convictos y confesos los deteni dos: se ha ocupado el reloj.

Participa à este Gobierno civil ei Colegio de PP. Misioneros Franciscanos de Lucena (Córdoba), para Marruecos y Tierra Santa, que el 21 de Enero de este año, tomó el santo habito de novicio de coro D. Juan Manuel Azada y Talaberon, natural de Puerto-Real.

Para los efectos consiguientes, se ha no tificado á la Comision provincial y al Alcalde de aquella villa.

Se confirieron ayer mañana, a las seis, por el i:ustrisimo señor Obispo, órdenes sagradas à 16 individuos, 14 de subdiaconos, I de diacono y I de presbítero.

Per carta recibida de Málaga, sabemos que en los festejos de Agosto, una de las novedades sera, una corrida en aquella plaza, a las nueve de la noche.

El ganado será de Orozco. Los matadores Minuto y Bombita.

Ha remitido la Division de los ferrocarriles, al Ministro de Fomento, el pro yecto aprobado del ferrocarril de via es trecha de Jerez á Grazalema.

El dia 12 de Julio probablemente se verificara la reunion de Alcildes y Síndicos de los pueblos que beneficie el proyecto de la linea del Norte o sea la que parta de Jerez bifurcandose en Villamartin, tomando una con direccion a Grazalema y la otra à Setenil, uniéndose en este último punto al camino de hierro de Bobadilla à Algeci-

La reunion será presidida por el señor del Toro.

Probablemente habrá Asamblea el dia 17 del mismo para desarrollar el dicho pensa miento.

Me dicen que en Jerez residen los Representantes 6 Iugenieros de la Casa Ing.esa que se propone construir dicha linea.

F. SANTOMÉ. Càdiz 30 de Junio de 1893.

Remitido.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy Sr. mio: He leido en las noticias del periodico publicado ayer dia 29, la que se da del importante servicio prestado por el Jefe Comandante de la Guardia Municipal Sr. Gomez, logrando la captura del que tiene la honra de dirigirse à Vd. por suponerle autor del robo efectuado en el almacen llamado del Judio en la Lanceria; y por ello fui constituido en la Carcel pública con toda mi familia, sacando de su domicilio provisional calle de Mariñiguez. ocupandole 750 pesetas en billetes, 68 en plata y una libreta del Monte de Piedad en la que consta tener depositadas en la Caja de Ahorros 900 ptas. con fecha posterior al dia del robo.

Laudable fuera tan importante servicio, si efectivamente fuera cierto haber dado el Sr. Gomez con el criminal, y si fuera cierta la imposicion en el Monte de Piedad de las 900 pesetas con fecha anterior del dia del robo; el secreto del sumario me concreta à contestar para que juzguen los suscritores el suelto con lo que realmente ha sucedido.

Efectivamente, fui llevado con todas las personas de mi familia á la cárcel, por sospechas de tan celoso Jefe, ocupando el dinero que me reservè para sostenerla y atender a los gastos de mi industria de zapatero: que las 900 pesetas el dia 18 del corriente las impuse en la Caja de Ahorros de esta ciudad y el robo parece se efectuó el 25 en la noche, y que el Juzgado, teniendo presente estas circunstancias y otras pruebas de mi capacidad y laboriosidad, alzó la detencion que sufriamos en este dia; el Sr. Juez me entregó la libreta del Monte de Piedad el dia 29 del corriente, pudiendo asegurar que en esta ciudad no he tenido trato ni comunicacion con persona alguna que no sea decente, y que mi residencia la ocasiona la enfermedad de mi hijo que padece, hasta lograr su restablecimiento.

Sirvase Vd. dar cabida á esta contestacion en su apreciable periódico, a que le estará agradecido S. S. S.

Rafael Cruz. Jerez 30 de Junio de 1893.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, REGLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Academia de Derecho

Jerez de la Frontera.

Queda abierta en esta Academia la matricula extraordinaria, hasta el dia 3 de Julio próximo, para los alumnos que deseen cursar durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre las asignaturas de la Facultad de Derecho; exceptuándose solamente, según prescribe el art. 7.º del Reglamento, aquellas asignaturas que por su extension no puedan explicarse debida mente en el periodo indicado. Esta excepcion no rige respecto a los que, habiendo cursado alguna asignatura en la Academia, en el curso anterior, no hubieran llegado a aprobarla en los examenes oficia-

Horas de Secretaria de nueve á once de la mañana. - Calles Medina, 29 y Avila, 2. Jerez 15 de Junio de 1893 .- Por el Secretario, Agustin Piñero.

Elemérides:

DIA 1.º DE JULIO. 1091.-Urbano II restablece la metró-

poli primada de Tarragona. 1431.-Batalla de Sierra Elvira; derrota de los árabes,

1824.-Nace en Pontevedra el héroe del Callao D. Casto Mendez Nuñez.

Se advirtió en la noche de antes de ayer que à eso de las once y media oscilaron varias veces las luces de las lamparas que iluminan la calle Larga y Lanceria. Como el alumbrado elèctrico es aqui tan excelente, desde que se instaló, causó extrañez esa irregularidad, sinque al pronto se comprendiese la causa de ella; pero pronto se averiguó, merced a la vigilancia de un sereno y á la oportunidad con que impensadamente se encontró un dependiente de la Empresa en el sitio donde se cometió el delito, que tal calificacion merece todo hecho en que intencionalmente se perturba la corriente elèctrica que produce el alumbrado.

Parece que una persona en la calle de D. Blanca, suponemos que ignorando la gravedad de la ligereza que cometia, tuvo la detestable ocurrencia de echar desde un balcon un trozo de alambre sobre los cables, interrumpiendo y achicando el circuito de la corriente, y dando lugar à que se fundiese una parte del alambre, que cayó sobre el sereno, produciendo, por repercusion en la Fabrica una fuerte chispa eléctrica, de cerca de medio metro, que milagrosamente no hirio de gravedad a uno de los operarios; pudiendo tambien haber ocasionado en los dinamos un destrozo.

Vèase el gusto absurdo y pueril de arrancar à los cables una ligera, o fuerte, chispa eléctrica, las gravisimas consecuencias a que puede dar lugar. El perjudicia. lisimo entretenimiento no puede ser más peligroso, y es tan lamentable como digno de severa correccion un hecho que solo podria explicar la más supina ignorancia. Jugar con la electricidad es jugar con el rayo, y si eso hay quien lo ignore, nosotros debemos advertirlo á la poblacion entera, para que jamás intente nadie tocar para nada a los cables que se extienden por gran parte de nuestra ciudad.

Respecto al hecho que nos obliga á escribir estas líneas, sabemos que fué puesto en conocimiento de las autoridades, y que por el Juzgado correspondiente se ha incoado causa criminal, para imponer el debido correctivo. Tal se nos ha asegurado, y lo ponemos en conocimiento del pú-

Terminaremos lamentando muchisimo que cuando la Sociedad electricista ha logrado, con perseverante patriotismo, establecer ese magnifico adelanto, con tal acierto y fortuna, que el alumbrado eléctrico de Jerez es de los mejores de Europa, haya entre nosotros quienes, por error ó mala voluntad, entorpezcan tan excelente servicio. De esperar es que nunca se vuelva à repetir tal suceso, para honor de una poblacion donde jamas debe acontecer cosa alguna que la rebaje de la altura á que le cumple mantenerse en la senda de la civilizacion.

Causas agenas á nuestra voluntad impidieron que concurriésemos el dia de San Pedro á la inauguracion del establecimiento de aguas azoadas que e Sr. D. Adulfo de Luque ha instalado en la plaza de Belen.

Sabemos que el acto fué muy lucido y que los aparatos que allí existen son de lo más perfeccionado que se emplean en las casas de salud, por lo cual puede augurarse al Sr. Luque un completo èxito en su establecimiento.

El banquete, que así puede llamarse, con que fueron obsequiados los numero sos y distinguidos concurrentes, fuè es pléndido, y se pronunciaron los más entusiastas brindis.

Esperamos ocuparnos nuevamente del Establecimiento y entretanto felicitamos sinceramente al Sr. Luque.

Son innumerables las quejas de las señoras, en primer término, y del público en general, por las molestias que ocasiona el pavimento de la Plaza del Arenal y el trozo de enormes guijarros, por encima de los cuales hay que atravesar para pasar de la Plaza à la acera de la derecha de la calle de las Armas.

Ya de estas faltas nos quejamos hace pocos dias, y si insistemos en el particular es porque la obra que pedimos es bien pequeña, y cuando hay dinero para el terremoto efectuado en el Mamelon, claro es que debe haberlo para hacer un verdadero servicio al público, que tantas gabelas sufre.

Rogamos, pues, á quien corresponde se sirva no olvidar este nuevo recuerdo, tanto mas oportuno, cuanto que la Alameda de Fortun de Torres se ha puesto de moda, y concurre à ella todo Jerez.

Y todo Jerez no es justo que sea desairado.

Conque á comenzar el Lunes la colocacion de adoquines y losas, y extirpacion de guijarrillos en la Plaza. Amen.

Ayer no recibimos ningun periódico de Sevilla, por no haberse publicado el dia de San Pedro.

Candidatos. - Dice el «Diario:» «En la reunion que celebró en la noche

de ayer el Comité del partido liberal, se acordo por unanimidad presentar candidato en las próximas elecciones de diputados provinciales por Cádiz, al Sr. D. Miguel Guilloto y Segundo, y por el distrito de Algeciras al Sr. Rubio y Argüelles.

Dice ayer el diligente Franklin:

«En la mañana de ayer se celebró, segun con antelacion se dijera, el enlace de la belisima senorita Salomé Rodiles y don Aureliano Herran. La contrayente vistió elegante traje

blanco, cuyos tonos contrastaban con los atezados del rostro de tan distinguida se-Les apadrinaron, la madre de la despo-

sada y el hermano del novio, D. Enrique de la Herran.n En la funcion solemne que se

Prioral del Puerto de Santa María, predicó el panegírico de la festividad, por pri-mera vez, el jóven è ilustrado Sacerdota D. Francisco Garcia Rodriguez, hijo del acreditado profesor de Veterinaria del Puesto D. Francisco García y Cibrián.

WELLES OF SECTION

El orador desarrolló un tema, sacado del Evangelio de San Mateo en el capitulo XVI, y, fundandose en el cual, planteo dos proposiciones, considerando al santo Após. tol como jefe, cabeza y caudillo del Nuevo Testamento, como Abrahan lo fué del Au-

El panegirico del Sr. Garcia Rodriguez fuè muy elogiado por la extraordinaria concurrencia que llenaba las naves del templo: nosotros tambien felicitamos al digno Sacerdote, por el exito brillante adquirido al principio de su carrera sacerdotal.

La cuestion vinicola. - Las soluciones acordadas por la ponencia de los representantes de las regiones vinico. las, son las siguientes:

Primera. Suprimir el artículo 20 de los presupuestos y mantener el statu quo del impuesto.

Segunda. Convertir el impuesto a la fabricacion de los alcoholes, en impuesto especial de consumos, à fin de obtener los cinco millones que se piden à la fabricacion.

Tercera. Establecer una diferencia de 0,50 entre el alcohol vínico y el de caña, y otra de 0,80 entre el alcohol vinico y el industrial.

Los diputados valencianos se reuniran en el Congreso, con el objeto de acordar la forma de proponer esas soluciones al Go.

En la tarde del Jueves ocurrió una sensible desgracia, en una de las huertas de la hoyanca, en el Reventon de Quintos.

Un pequeñuelo de unos 18 meses de edad que estaba á cargo de Simeon de Je. sús y de su esposa Rosario Rodriguez, cayó dentro de un tinaco lleno de agua que estaba junto à la casita de la huerta. Cuando se apercibieron del caso acudió un cuñado del primero llamado Manuel Muñoz y extrejo al pequeñuelo del fondo del tinaco, pero ya era cadaver.

Se dió cuenta al Juzgado, el que ordenó fuese depositado el cadaver del niño en el Cementerio, a cuyo acto concurrieron los agentes de orden público Antonio Bourre y Estéban Gonzalez.

Por una pareja de la Guardia rural fué conducido al Hospital de Santa Isabel, un sugeto, vecino de Alcaia del Valle, el que se encontraba en uno de los ranchos de la Haza de la Condesa, y el qua se supone fué picado por algun insecto venenoso, á juzgar por el estado en que se encontraba la sien izquierda del dicho lesionado.

Juicios orales señalados en la Seccion 2.ª de la Audiencia provincial de Cádiz, correspondientes á los Juzgados de esta ciudad:

Dia 1.º de Julio.-Juzgado de San Miguel. - Procesado: Manuel Sanchez Real,

por estafa. Letrado, Sr. Moreno Lopez.

Procurador, Sr. Gonzalez.

Dia 3.-Juzgado de San Miguel.-Procesado: Benito Guadalupe Parra, por atentado.

Letrado, Sr. Cortina. Procurador, Sr. Aguinaga. Dia 4. - Juzgado de Santiago. - Procesado: Francisco Gomez Alvarez, por lesiones.

Letrado, Sr. Moyano. Procurador, Sr. Chicano.

EA las doce de la pasada noche fueron denunciadas 26 reses de ganado vacuno, por causar daños en un sembrado de cebada, en las Playas de San Telmo.

Los reos anarquistas «Colilla» Lozano y Marquez, deberan salir el dia? de Julio en conduccion ordinaria para Cadiz, con objeto de asistir à las diligencias judiciales, para que están reclamados.

Hé aqui el parte que hemos recibido de la Casa de Socorro, de las curas practicadas durante los dias 29 y 30. A las 11 de la mañana un jóven con una herida incisa en la parte anterior del cel-

po izquierda. A las 7 y 30 de la mañana una muja con una herida contusa en la oreja dere-

A las 2 de la tarde un hombre con des heridas contusas en los dedos índice y me-

dio de la mano izquierda. A las 8 y 30 de la noche otro con una herida incisa en la region costal derecha. A las 9 y 30 de la misma una niña con herida contusa en la region frontal.

Niños vacunados, 1.

CAMARA AGRICOLA DE JEREZ DE LA FRONTERA

Anunctos de interes.

Conforme à lo establecido en el Reglamento esta Camara, el Domingo 2 de Julio, à la una de la tarde, se celebrara Junta general ordinaria en el local que ocupa dicha Camara en la calle Larga núm. 27.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios para que se sirvan concurrir al acto. Jerez 29 Junio de 1893.—El Secretario, Juan Garcia Angulo.

egimiento Cazadores DE VITORIA 28 DE CABALLERÍA.

Debiendo enagenar este Regimiento 6 caballos en pública subasta, como sobrantes por consecuencia de la nueva organizacion, cuvo so to tendrá lugar el dia 12 del entrante mes de lulio á las ocho de su mañana, se hace público por este anuncio para que puedan concurrir los que deseen hacer proposiciones

Jerez 30 de Junio de 1893.—El comandante macelebró el dia de San Pedro en la Iglesia YOR, JOAQUIN DE SOUZA.

Aubasta voluntaria.--

A las doce del dia 2 de Julio inmediato se ha de celebrar en la Notaria de don Antonio Cañete, calle Torneria núm. 10, la subasta para la venta de la casa núm. 7 novisimo, de la Plaza de Basurtos, en esta

Dichs casa está lindando con bodegas del Sr. D. Pedro Domecq: tiene de superficie 542 metros, y planta baja y alta: en la primera by varias habitaciones y algunos locales destinados á bodega, que haran unas cien hotas de asiento, entre todos ellos.

La planta alta tiene corredores y varias habitaciones y además almacenes, como para unas 4.000 fanegas de grano.

Sus muros son de gran solidez y sus maderas firmes y en el mejor estado posiblé. Todo lo cual podran ver y reconocer las personas que gusten, de doce à cuatro de la tarde, todos los dias.

Los titulos y el pliego de condiciones firmado por el Albacea D. Bernardo Somohano, como encargado de la venta, se hallan de manifiesto en dicha Notaria, de diez á tres de la tarde.—Jerez y Junio 20 de 1893.

PRODUCTOS AGRICOLAS

PEDRO JOSÉ DE PAUL PROPIETARIO AGRICULTOR

Leche de cabra à veinticinco céntimos de peseta el medio litro (medida rasa). procedente de las cabrerizas de los Sres. Gue-

rreros hermanos, Garcia Gil, Castañeda hermanos y Paul. Leche de vaca à cuarenta centimos de peseta el medio litro (medida rasa), procedente del establo modelo, instalado en la hacienda «La Cerería» de Puerto Real. CORREDERA, NÚM. 8.

MONTE DE PIEDAD.

EL JUEVES

on de Julio de 1893, de 12 à 3 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas procedentes de los empeños del mes de Abril de 1892, desde el número

1.071 al 1.927 si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

Jerez 1.º de Junio de 1893. El Director-Gerente, Ramon San Martin.

n la imprenta de EL GUADALETE, Compas, núm. 2 y Librería, Larga, núm. 33, se venden los partes que los dueños e fondas, casas de pupilos y posadas, deberán entregar diariamente à la Inspeccion de vigilancia.

Se arriendan varics en el exconvento de los Descalzos, Medina, 79.—Larga, 30, darán

á 2'50 pesetas quintal

Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.-Depósito y avisos CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

Se arriendan dos alma-

cenes grandes y varios pequeños, en las casas llamadas de Panés.-Informarán, Lari ga, 24.

學學abiendo formado los clasificadores el reparto de la contribucion industrial para el actual año económico, correspondiente à la clase de expendedores al por menor de vinos, se

halla expuesto al público por término de cinco dias en el establecimiento de vinos, calle Medina núm. 28, para que los contribuyentes puedan examinarlo y hacer las reclamaciones que deseen, en la Junta de agravios que se celebrará en la tienda de «La Parra», calle de Caballeres, en su salon alto, el Lunes 3 de Julio, á les doce de su mañana.

rensas de vendimia.--Se venden varias de sistema moderno y en buen estado. - Pueden verse, Doctrina números 20 y 21.

📆 l abogado de este Ilustre Colegio, D Juan Sanchez y Gonzalez, ha trasladado su domicilio y bufete à la casa calle Higuera núm. 3.

COLEGIO

SANTO TOMAS DE AQUINO

PLAZA DE VARGAS, NUM. 8. Además de las asignaturas de segunda ensetianza, se dan las que constituyen la instruccion primaria elemental y superior. Repaso de las asignaturas de Latin, Geografia

e Historias. Preparación para examenes de ingreso. Horas de clase: desde las diez de la mañana á las tres y media de la tarde.

supilos se ceden dos ó tres habitaciones amuebladas para caballeros y señoras con asistencia o sin ella.-En la imprenta de este periodico in-

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el dia 30.

CONTROL OF THE PARTY OF THE PARTY.	Reses	Peso.	Precio.	
Ganado vacueo Lanar. Marhos cabrios De cerda	49	00 000 ,	1'60 pta. 1'26 > 1'25 >	

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 29 y 30

Matrimonios. Ninguno. Nacimientos.

Domingo Moreno Tirado. Maria de los Angeles Prieto y Prieto. Maria de la Concepcion Navarro D. Josefa Campos Espinosa.

Defunciones.

D. María Dolores de la Quintana Jimeno. D. Manuela Valle Ojeda. B. Ana Herrera.

D. Gasper Caro Sanchez.

TORE

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 29 y 30 Mairimonios.

Ninguno.

Nacimientos. Maria Antonia Moreno Macias. Trinidad Gonzalez Barra. Manuela Bernal Diosdado. Defunciones.

D.ª Josefa Vargas Romero D.* Luisa Jimenez Victor. D.ª Antonia Mateos Cala. Además un feto hembra.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ÓRDEN DE LA PLAZA 30 JUNIO DE 1893.

Servicio para el dia 1.º Parada, Extremadura.

Presidente de la junta de provisiones, el Comandante del mismo cuerpo, D Fernando Segovia Pinillas. Hospital y provisiones, Vitoria, segundo

Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la

guarnicion. De orden de S. E., el primer teniente secretario, José Moreno.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 29 DE JUNIO.

I	DIA 25 DE COMO.						
	HOSPITAL DE SANTA ISABEL.						
	Enfermes existentes en el día anterior						
	Total						
Contraction of	Baja por curados						
100	Existencia que queda 169						
63.0	CEMENTERIO,						
MIDWARP CHIL	Cadáveres sepultados.—Hombres, 2 — Mujeres, 3 —Niños, 1.—Niñas, 2 — Total, 8						
	CARCEL.						
	Presos existentes del dia anterior						
	Total						
3	Han salide						
9	Quedan						

Boletin Keligioso.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA,

Recetas servidas por la Farmacia del Hespital. 131

Nodrizas que se pagan de este capitulo . . . 25

Papeletas expedidas en este dia

JUBILEO CIRCULAR - RR. Descalzas. Mañana.-San Pedro.

SANTO DE HOY -San Secundino, San Casto y San Martin ob LITURGIA.—La Misa y Oficio son de la octava de San Juan Bautista, rito doble, color

blanco. Mañana. - Preciosa Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo y la Visitación de Ntra. Sra.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.

Los congregantes de la Venerable y Santa Escuela de Maria Santísima, practicarán el retiro espiritual el Domingo dia 2 de Julio. La misa para la comunion general serà à las ocho y los ejercicios de la tarde empeza-

ran à las cinco. IGLESIA DEL CARMEN.

Para celebrar el misterio de la Visitacion de la Santisima Virgen, se cantaràn esta tarde los Divinos Oficios.

El Domingo 2 habrá funcion solemne á las ocho de la mañana con Sermon, y à la noche ejercicios al expresado misterio, estando manifiesto el Santísimo Sacramento

Desde las primeras visperas hasta el ocaso del sol de la mencionada festividad, se puede ganar indulgencia plenaria visitando esta iglesia.

Alcance.

Extracto de los periodicos Madrid del dia 29.

Dice La Correspondencia: .

«El Sr. Castelar no piensa salir por aho. ra de Madrid. Permanecerá aquí mientras estén las Córtes abiertas, y solo concurrira al Congreso para contarse cuando el poco número de los diputados convide à pedir el número de los presentes à las oposiciones. Cree que á todo trance se debe aprobar el presupuesto, y considera que este punto es capital para la vida del partido gobernante. Aconseja á sus amigos que apoyen resueltamente todas las soiuciones del gobierno.

A pesar de las invitaciones de sus amigos de muchas partes, y singularmente de D. Fernando Puig y del Sr. Salvany, el insigne orador no quiere salir por ahora de Madrid, porque desea ver á todo trance aprobada la ley económica.

Escribe en estos momentos su segundo tomo sobre el descubrimiento de Amèrica y una obra nueva sobre la iglesia griega y la iglesia latina.

Una comision de farmacéuticos visitó anoche al ministro de Hacienda en súplica de que se modificaran algo los diferentes impuestos que pagan, algunos de los cuales consideran excesivos.

El Sr. Gamazo les demostro que alguno de esos impuestos están establecidos desde el año 85, y el relativo a los específicos, añadió que tampoco es obra suya, sino de la anterior situacion conservadora.

Hablaron luego del reglamento para la aplicacion de este impuesto, y el ministro de Hacienda contestó que no era culpa suya que los farmacéuticos no hubiesen reclamado en tiempo oportuno, cuando el reglamento estuvo de manifiesto bastante tiempo antes de ser publicado en la Gaceta.

Sin embargo de esto, y si es posible, prometió aclarar por medio de una real orden lo que debe entenderse por especifico para los efectos del pago del impuesto.

TELEGRAMAS

Madrid 29, 11 noche.

the state of the state of

En la Coruña dictôse auto de prision contra los individuos de la Junta de defensa, exigiendo á cada uno mil duros de fianza para la libertad provisional.

Un telegrama de La Correspondencia dice no se cumplirá el auto.

En el meeting republicano de Barcelona, Carvajal pronunció un discurso abogando por la union republicana y por la forma cion de un solo partido, pues dice que los republicanos deben llamarse, republicanos a secas.

Madrid 30 de Junio de 1893, á las 11'50 de la mañana.

En el Consejo de ministros celebrado anoche, se aprobó la reorganizacion de las plantillas de los cuerpos de Infantería de Marina y de Sanidad de la Armada.

Tambien estudiaron los ministros los asuntos políticos y parlamentarios. No cambiando el acuerdo último, es probable que el Lunes se proponga al Congreso la celebracion de dobles sesiones.

En Villena (provincia de Murcia) se celebró un meeting imponente una manifestacion despues, contra el impuesto sobre los alcoholes y el

El comercio de Granada ha resuelto que mañana se cierren las tiendas.

Sigue reinando mucha agitacion en los pueblos de la provincia de Tarragona.

Todavía no se ha decretado la prision de la Junta de defensa de la Coruña.

Hoy sancionará la Reina las leyes que fijan para el año económico próximo las fuerzas de mar y tierra.

Ha fallecido el obispo de Tortosa.

La situacion del Gobierno y la de los partidos, son objeto de muchas preocupaciones.

Madrid 30, 12'45 tarde.

Se ha dispuesto que el tren de recreo procedente de Francia para asistir á una corrida de toros en Barcelona sea sometido individualmente en Portbou á una inspeccion facultativa, proveyéndose los excursionistas de patentes en el indicado punto para mostrarlas al Gobernador.

En Marsella ocurrieron aver quince invasiones y ocho defuncio-

Es probable que mañana sean declaradas sucias las procedencias de Tolon.

En las Baleares se proyecta una manifestacion en contra del Ministro de Hacienda, Sr. Gamazo, por el impuesto sobre los vinos.

Los ciclistas señores Perrodil v Tarman, han retrasado su viaje á Madrid en bicicleta á causa del mal tiempo. Ayer á las dos de la tarde salieron de Burdeos, y esta mañana á las ocho han llegado á Mont de Marsa. Se cree que esta noche podrán llegar á la frontera de España.

Por lo tanto, no estarán en Madrid hasta el dos de Julio en lugar del primero.

Madrid 30, 1'10 tarde.

一一种知识的

«La Gaceta» de hoy anuncia diez nueve plazas de médicos de baños vacantes.

He hablado con el Ministro de la Gobernacion acerca de la discusion de los presupuestos.

Don Venancio me ha confirmado la actitud del Gobierno adoptada en el último Consejo de aprobar á todo trance los presupuestos.

Madrid 30, 1'30 tarde. LOTERÍA. 16.963 (Madrid.) -20.745. -16.386. -5.497.- 15.401.-22.375.-16.995

-24.844. -6.704. -28.768.21.814 - 10.038 - 29.190 -5.539. = 18.488. =18.907.-3.004.

Madrid 30, 1'50 tarde.

Se hacen comentarios respecto al Consejo de Ministros celebrado anoche. La mayor parte opina que se acordó prosigan abiertas las Córtes hasta que se aprueben los presu puestos de Administracion local, suspendiéndose solo algunos dias de Agosto.

La sesion de la Cámara de los Comunes inspira vivisima curiosidad. Faltan todavía por votar 36 artículos

del provecto relativo á la autonomía de Irlanda, y en vista del gran número de enmiendas presentadas no se sabe á qué medios vá á recurrir el Sr. Gladstone para acelerar el debate, que necesitaría por lo menos tres ó cuatro meses de sesiones diarias,

si siguiese como hasta ahora. Los unionistas y los conservadores están resueltos á no cejar en su propósito de obstruccion en la Cámara de los Comunes, à pesar de que tienen la seguridad de que si el proyecto fuese aprobado por dicha Cámara, lo desecharia la de los Lores.

La ganaderia de Francia está atravesando tambien por una gran crisis en Alemania à consecuencia de la falta de pastos en muchos puntos. Se han llegado á vender terneras por seis marcos (30 reales,) y vacas por veinte (cien reales) en algunos pueblos donde los campesinos no tienen medios de alimentar sus ganados.

Se cree que el gobierno no tendrá más remedio que acordar temporalmente la libre introduccion de forrajes y de algunas semillas.

Está llamando en Londres vivamente la atencion el alza del precio del oro en Buenos-Aires.

En el espacio de una semana ha tenido una subida de catorce enteros. La situacion política de aquella República à causa de la inestabilidad ministerial, la suspension de las negociaciones para un arreglo con los acreedores y la crisis monetaria que se teme en algunos paises, contribuyen á este resultado.

Madrid 30 de Junio de 1893, á las 3 de la tarde.

En el Consejo de ministros celebrado hoy, ha firmado la Reina Regente el decreto prorrogando los actuales presupuestos de la península y Ultramar, hasta la aprobacion de los presupuestos que está discutiendo el Congreso.

Niégase que haya sido relevado de su cargo el general Pando.

En Bohemia ha estallado una huelga de mineros, bastando la presencia de algunas fuerzas de policía para impedir que se turbe el órden.

Las noticias que se reciben de la Meca dicen que el cólera continúa haciendo horrorosos estragos en aquella ciudad à lo cual contribuye principalmente la enorme afluencia de peregrinos.

Se calcula en cerca de cien mil el número de los que este año han

visitado aquellos lugares. Tanto el gobierno otomano como el egipcio redoblan las precauciones sanitarias á fin de impedir que los peregrinos procedentes de la Arabia propaguen el cólera á otras regio-

Madrid 30, 4 tarde.

Se confirma que el consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, ha sido un bosquejo del celebrado anoche por los consejeros, resaltando en este los propósitos del gobierno de aprobar los presupuestos sin reducir en nada las econo-

mias. Se han firmado tambien decretos para que sigan los actuales presupuestos en la península y en Ultramar hasta que se aprueben los que se están discutiendo y otro convocando para el dia 23 á eleccion de un diputado à Cortes por Antequera, por haber renunciado el expresado distrito el exministro conservador, Sr. Romero Robledo.

El ministro de Negocios extranjeros lord Rosebery, ha acojido favorablemente la peticion recla-

mando que los consulados ingleses estén autorizados para llamar la atencion del Sultan de Marruecos sobre las crueldades que se cometen con los prisioneros.

Madrid á 30 de Junio de 1893, á las 5'30 de la tarde.

Menudean los casos del cólera en bastantes puntos de Francia.

Nuevas huelgas de obreros en Cataluña.

La Infanta Eulalia llegará mañana á el Havre.

Sigue la baja de los valores en las Bolsas, á causa de la creciente depreciacion de la plata.

Fijamente saldrá la corte el dia 11 de Julio para San Sebastian.

Todavía no se ha efectuado la reunion de los diputados de las provincias vinicolas. Consolidado, 70°25.

CAMBIOS.

Lóndres.... 29'40 Paris. 16'85

Madrid 30, 8 noche.

La reunion de los diputados de las provincias vinícolas se ha aplazado para mañana.

El Príncipe heredero de Rusia ha llegado á Lóndres, donde le han hecho un recibimiento entusiasta.

A PESETAS

En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, al precio de CUATRO PESETAS.

on adelante se alquila el partido principal de la casa núm. 9, calle de Juana de Dios Lacoste (plazuela). Consta de diez buenas habitaciones y una hermosa galeria. Darán razon en la misma casa.

Se hallan de venta en la libreria Larga 33, los impresos de Vendi, medelo núm. 2, que se determinan en el Reglamento para la administracion y cobranza del impueste



sobre el alcohol.

El vapor

VAPORES DE IBARRA Y C.*

SEVILLA.

Servicio regular de vapores entre Burdeos Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios.

ITALICA,

saldrá el 1, á las doce de la mañana, para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao. Admitiendo carga á flete corrido para Bur-

deos, Nantes, Havre, Dunquerque, Amsterdam y Rotterdam. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse à D. Je-

sé de la Viesca, Murguia 19, Cádiz.

LINEA DE VAPORES «SERRA.» Para IIa ana, Matanzas. Cárdenas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.-El magnifico

y de gran porte vapor trasatlantico, CAROLINA, su capitan D. Ignacio Aldamiz, saldra de

Cádiz el Martes 18 de Julio. Admite carga y pasajeros Consignatarios, Plaza de Castelar núm. 15, entrada por la calle Montañes. Sres. D. Horacio Alcon y C. .

Gran Circo Ecuestre

SITUADO EN EL REAL DE LA FERIA.

Compañía Ecuestre Gimnástica, Acrobatica y Musical, que dirije D. Federico Luna. Funcion para hoy a las nueve y media de

la noche. PRECIOS.-Palcos con seis entradas, 12'50 pesetas. - Silla de palco, 2'0" - Sillas de pista con entrada, 73 céntimos.- Entrada de grada, 35 céntimos.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de J Pareja y Medina, Compas 2

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DIONISIO GARCIA PELAYO

Larga, núm. 9.

Esta casa acaba de recibir grandes novedades en toda clase de géneros, tanto de señoras como de caballeros, para la temporada de verano, y por ser sus compras hechas al contado, puede ofrecerlas á precios sin competencia, como ya lo tiene demostrado.

Grandes colecciones en Lanas, Granadinas, Vuelas estampadas, Batistas, Céfiros, Percales y un variado surtido en Foulares de seda para trajes de señoras. Completo surtido en Sombrillas, Mantellinas y Velos toallas. Gran depósito de pañuelos de crespon de la China bordados, lisos

y adamascados. Gran surtido en primaveras para trajes de caballeros. Precio fijo.—Ventas al contado.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Qui

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposicion general DE TODO EL

SURTIDO DE VERA

prenda niño y una cha-

gua bianca, dos tohallas

prendas de niño y un

un corte trage negro .

das, quince varas coco,

ona bata y cuatro toallas

cortinas, una bata y un

enagua blanca, una ca-

misa, one funda y un ca-

tres cabos género.

y dos preudas niño.

queta alpaca.

	e garage
MONTE DE PIED	۸n
El Domingo 2 de Julio de	
12 á 4 de la tarde, se ven	dera
subasta pública, las ropas	5 V 3
mas efectos a continuacion ex	presad
procedentes de los empeños de	l mes
Octubre de 1592, si antes acto no los redimen sus due	o en
tinuandose el domingo siguier	nte é l
11 de la manana, si en el pris	mero i
quedase terminado	
(Conclusion.)	
EMPEÑOS EN LA SUCURS	AL.
35669 Un pantalon y cha-	THE STATE OF THE S
leco lana.	3 2
35679 Unos zapatos pisar . 35693 Un terno tricot .	3 2
35695 Dos sabanas, dos fun	18:7
das, una colcha y una	
enagna coco	0.00
35701 Un pantalon lana	8'2 4
35712 Un lienzo colchon	
en corte y cinco varas	
grano de oro.	6.2
35713 Una chaqueta y cha-	0 2
leco lana y un panolon .	3.2
35718 Unos zapates pisar	3.2
35729 Un pentelon y cha-	PAT ALL
leco lana.	4
35737 Una guitarra.	6'2
35757 Unos zapatos pisar .	3'2
35760 Una cimbara.	- 5
35767 Unas cortinas, un	200
embozo y una enagua de	
COCO.	4'5
35772 Unos zapatos pisar .	3'2
35778 Unos zapatos pisar . 35781 Unos zapatos pisar .	3.2
35784 Unos zapatos pisar	2.00
35785 Unos zapatos pisar .	3.25
35796 Unos zapatos pisar .	3'25
35803 Un cobertor y una	3,20
enagua.	5
35804 Un pañolon espuma	
Caneia.	8'25
35807 Un pañolon espuma	
canario.	12:50
35809 Un pañolon espuma	
negro	16'25
35829 Unos zapatos pisar.	3.25
33340 Un cobertor	4.50
35841 Una colcha.	4'50

35842 Un traje coco, dos celzonas y ona beta 35850 Un traje y tres cabos 35851 Un pañolon e puma negro, otro chico, otro hordado en colores, otro suspiro y otro tortola 35876 Una chaqueta tricot y unas cortinas. 35879 Un terno lana 35882 Un corte traje cacheu ira, tres cabos generos y nua enagua blanca 35889 Un panolon espama manteca: 18'75 35902 Unos zapatos pisar . 35904 Unos botos negros. 35917 Una azada. 35924 Unos zapatos pisar.

35925 Un corte pantalon tricot. 35946 Unos zapatos pisar. 35948 Una chaqueta y cha leco lana 35958 Unos zapatos pisar . 36010 Un panolon espuma manteca. 36011 Una capacha lena . 36034 Un cabo coco, seis prendas niño y un paño-

lito espoma tortola. 36047 Una colcha, una sa. bana y cuatro piernas cortinus . 36052 Tres cabos bramante, ana chaqueta alpaca y

nn corte calzonas 36067 Dos piernas portiers y cuatro cabo género . 7.75 36068 Una sabana, una funda bordada y un pañolon negro 36080 Unos zapatos pisar .

36083 Dos enaguas y un corte traje coco. 36092 Una sab na, dos fundas, dos naguas blanca y nna bata. 36093 Unos zapatos pisar . 36097 Una colcha, una si-

bana y nna funda. 36103 Dos colchas, una sábana, un calzoncillo y dus visillos. 36104 Unas cortinas enca

105. 36105 Una cc!cha blanca . 36111 Una Abana, dos fundas berdadas y ona ca-

36114 Unos botos negros . 36122 Un pañolon de lana. una tohaila, una camisa, uns ensgus blancs, ons hate y un Caizoncillo 36149 Un pañolon espame negro.

36169 Un sombrero negro. 36171 Un pañolito espoma

	1992
suspiro y otro seda	3'2
. 36175 Dos zarandas.	3'2
36182 Un cobertor	8'2
36185 Un terno lana	12.5
36208 Un manto.	5
36228 Unos zapatos pisar .	3:2
36234 Un terno lona 36237 Un vestido lana ne-	9/50
gro.	9.50
36257 Unos botos blancos.	6.2
36268 Una azada.	4'50
36274 Una hoz podar.	6.2
36295 Dos chaquetas, dos	
chalecos lena y cuatro	魯
calzonciilos.	7:75
36299 Unos botos becerro.	3'25
36311 Un lienzo de colchon encorte	0.00
36316 Un pañolon espuma	3'25
negro bordado en cotores	50
36317 Dos sabanas y dos ca-	υU
misas.	6'25
36320 Una sabana, una col	elist.
cha, una toalla y un man	
tel.	4'50
36324 Unos zapatos pisar.	4
36335 Una farola de paja- rero.	0.05
36341 Una pieza grano de	3.25
oro y ocho varas de mu-	
selina.	9:50
36345 Un traje de lana.	4.50
36348 Un panolito espuma	
negro, otro verdoso v otro	
de seda.	9'50
36349 Una colcha blanca.	6'25
36350 Dos sabanas, dos fun das, un cuerpo de cami-	
82 y coatro prandas de	
niño.	5:50
36351 Cinco sabanas, nn	9.00
mantel y unas cortinas	10'50
30308 Unos Zapatos pisar	3'25
363/8 Unos zapatos pisar	3'25
305/9 Unos zapatos pisar	3'25
36380 Unos zapatos pisar	3.25
36382 Unos zapatos pisar .	4
36388 Un pañolon espuma negro bordado en colores	10/20
36421 Unos zanatos pieces	12,50
	Control of the Contro

36421 Unos zapatos pisar . 63454 Una colcha, un veloy un pañolito seda. 36456 Cuatro camisas. 36457 Unos zapatos pisar . 36473 Uua chaqueta de lana 36502 Una capa castaña. . . 13'50 36512 Una manta con flecos 36514 Una capucha de la. ne, una sabana y dos fundas. 36526 Un terno de tricot. 36534 Dos pantalones lana. co y nueve prendas de Dino fundas 4:50

36542 Catorce varas de co-36566 Una azuela 36567 Una sabaua y dos 36576 Una chaqueta y pan la:on de lana. 36578 Un pañolon espuma manteca. 36590 Un pañolon espuma tórtola 36591 Un panplon espoma tortola 36598 Un pañolon espuma

36599 Una chaqueta y chaleco lana 36600 Un pañolon espuma tórtola 36611 Unos zapatos pisar.

16.25 36618 Un corte chaqueta y chaleco tricot y forros. 36636 Una colcha, un traje lana negro, unas botas saten y un pañolon espuma verdoso. 36639 Dos piernas portiers. 36663 Un corte chaqueta y

pantaion lana 36665 Unos zapatos pisar. 36667 Unas botas negras, un terno verano, una camisa y bata. 36676 Un pantalon lana . 4 36679 Un pañolon espuma

negro 6.55 36692 Una chaqueta lana . 6.25 36694 Una sábana, dos fundas y dos toballas. 36699 Un cobertor. 36702 Unos zapatos pisar. 3 25 36703 Uno- zapatos pisar. 3 25 36711 Una azuela

36712 Dos cortes trajes coco y forros y una prenda nino 36715 Dos 'rajes coco 5'50 36723 Unos botos negros . 36730 Un corte zagalejo y un cabo mucelina.

36738 Un mantel, ana 'ohalia y una chaqueta lana. 36751 Un pantalon lana v d s planchas. 36754 Una chaqueta y chaleco negro lana 36758 Un pañolon espama

36759 Dos camisas, una

negro

36789 Un sombrero negro. 36790 Unos zapatos pi-ar. 36792 Un terno de lana en 36796 Uno zapatos pisar. 36819 Una sabana, una ena-36827 Seis cabos coco y

una sabana 36859 Una azada 36872 Una enagua coco y un pañolito espuma ne 36876 Veinte varas de bra-36887 Un lienzo co'chon 36896 Tres enaguas bordadas, dos z galejos y tres

mante.

encorte.

chaleco.

Zagalejo.

bo de coco

bana.

tohallas 36897 Una pieza bramante. 36900 Una enagua coco, un pañolon lana, una camisa v almirez. 36906 Un terno en corte y una enagua. 36922 Cinco cabos género. 36930 Un terno de lana. 36931 Un corte chaqueta de tricot.

36940 Una pañoleta, cinco 36943 Un paño on lana y 36946 Diez varas de coco y 36952 Una sabana, dos fun-

36953 Una sabana, unas 36954 Un pañolon espuma tórtola. 36955 Una colcha 36959 Un terno en corte y forros. 36961 Unos zapatos pisar . 3'25 36966 Dos sabanas, una

36968 Unos zapatos pisar 36973 Un colcha y ona sá

36974 Nueve cortes de lane 37'50 36976 Una sábana, dos fundas y una prenda de niño. 36978 Unos zapatos pisar . 36993 Une manta con flecos 36996 Un traje de coco.

37007 Dos chaquetas y dos chalecos verano y un panolon lana. 37017 Unos zapatos pisar tro fundas

37019 Dos sabanas y cua 13'50 37020 Un pañolon espuma Verdoso. 9'50

37024 Una hoz de podar 37028 Un corte traje negro lana. 37033 Un corte traje lana, on pañolon y una colcha.

37048 Una chaqueta y cha leco lana y un pantalon pana. 37060 Un pañolon espuma negro. 37063 Un pafiolon espuma

grana y otro hombrero lila. 37072 Una enagua de coco, tres camisas en corte y dos blusas. 37082 Un pontalon lana

37090 Dos pañolones lana. 37118 Dos colchas y one capucha negra. 37119 Uo pañolon negro y una sábana en corte 37122 Unas cortinas y una coicha.

37131 Una sábana, dos fundas y una enagua bordada. 37132 Dos cabos bramante, on pañolon negro y unos calzoncillos. 37133 Unos botos negros .

37136 Unos botos 37152 Una colcha blanca . 37169 Custro piernes cortinas encaje. . 12'50 37170 Cinco camisas. 37178 Un terno tricot 37182 Unas cortinas, un panolon negro y ona

funda 37206 Un terno lana y nnos botos blanco 37216 Una azada 37225 Unos zapatos pisar . 37231 Una chaqueta y chaleco lana

37238 Un corte calzones,

un chaleco lana y una chaqueta alpaca. 37245 Un paño on espuma negro bordado en colo res. 37250 Un pantalon, un chaleco lana y un cabo 37258 Unos botos blencos. 4.50

. 4.50 37295 Una capucha lana . 5 37297 Unas cortinas enca-4.20 37307 Un terno lana en corte y forros. 37315 Una sabana, cuatro fundas, una c misa y dos tohailas. 5.20

9:50

4 50

3'25

37317 Un pañolon espuma negro. 37368 Un pantalon y chaieco lana y nna chaqueta alpaca. 37369 Un corte treje coco y un cabo grano oro.

37371 Una sabana, un par noion lana y un panoito espuma tóriola. 37383 Una enagua blanca, dos calzoncilios y dos camisss.

37395 Una colcha blanca y un corte calzonas 37396 Un cobertor 37401 Una manta con fle-Cos.

3'25

7.75

. 16'25

9 50

9'50

18'75

7.75

37406 Una camisa, una sábana, una enagua y un cabo coco. 37418 Upos botos negros . 37426 Un terno tricot en

corte. 37436 Un corte calzonas y dos cabos géneros. 37437 Des cabos géneros. un pañolon de lana y un

gaban Jerez 2 de Junio de 1893.-El Director-Gerente, Ramon San Mar.

Arrendamientos.

arrienda granero de 800 fanegas de cabida.-Informaran Ponce 17.

Se arrienda en módico precio el partido principal de la casa calle Gaitan núm. 19.-Daran razon, Cuatro Juanes, núm. 4. 30-5

arrienda toda la casa Chancillerià, núm. 5 en 80 pesetas mensuales.-En Las Filipi nas, Torneria, núm 5, daran raaon.

Se arrienda un granero de 3.:00 fanegas de cabida, en la casa núm 10, calle de San Juan, conocida por la de las Cadenas.-Darà razon D Miguel d Luna, calle de San Agustin, núm. 26, principal.

HUEVOS

19-CORREDERA-19 Se venden huevos frescos de superior calidad à 26 rs. el ciento. 1

cepcion Gomez solicita casa para crier.-Vive en jel Arroyo, casa de Valcázar.

VENTA POR MAYOR. A. L. Serra, de Madrid, avisa al comercio de provincias que ha recibiso un completo surtido de abanicos del Japon. Se mandan muestrarios al comercio, previo pago ó referencias que

satisfagan por complete. Abanicos antiguos. Se compran á altos precios. Fabrica de caretas y mun cas de Se remiten gratis catálogos (al co-

mercio) de estos articulos.

A. Lambea, Madrid: Caballero de Gracia, 15. Horquillas.-Se vencen en el taller de toneleria de José Acuña y C., calle Santo Domingo,

num. 6, 5 callejon del Cementerio

Paja de trigo

se vende en el rancho de la Isleta de Cartuja, à 15 rs. la carga y de cebada à lirs. Tambien se venden 100 aranzadas de agostadero y se acoje ganado. Darán razon en el mismo rancho ó

en la calle Canto, núm 3 arriendan dos graneros altos y bajos, éstos con asfalto. -Darán razon, Bizcocheros. 25.

DIGESTIVO CLIN

El Digestivo Clin debe tomarse en la dosis de una copita de las de licor á cada comida en los casos de Dolores de estómago, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias.

Es el más poderoso de los digestivos para estimular v restablecer las funciones del estómago.

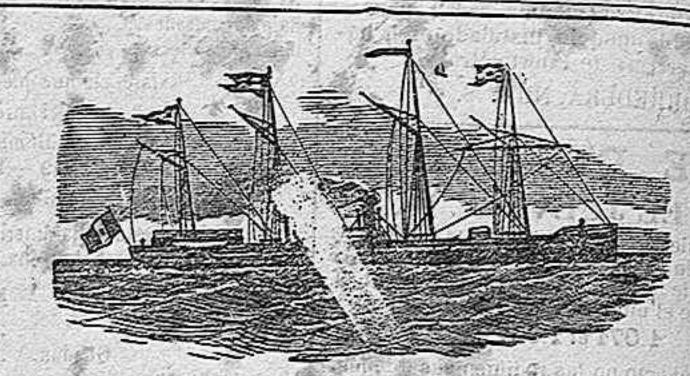
Casa CLIN y Ci2, 20, Rue des Possés-St-Jacques, PARIS y en las Boticas

Se recomienda por todas partes como el remedio más excelente para la cura de la Escrófula y de Humores Escrofulosos y Cancerosos, Catarro, Herpes, Biliosidad y toda clase de desarreglos originados de sangre impura. Expele los ácidos que ocasionan el Reumatismo, la Gota, Ciática é Hidropesía. Regula el Higado y los Riñones, entona el estómago, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, cura la dispepsia y alivia la conocida

Sensación de Fatiga.

Ningún otro depurativo de la sangre está compuesto de ingredientes escogidos con tanto cuidado, tan altamente concentrados é incorporados tan hábilmente. Por cerca de medio siglo ha sido en ambos hemisferios la medicina de la sangre y el tónico por excelencia. Reconstruye el organismo después de una enfermedad y beneficia el sistema debilitado en cualquier época del año.

Fabricada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. La venden todos los Farmacénticos y Tratantes en Medicinas MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Verscruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlantico y Puertos N. y S del Pacifico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Càdiz y el 20 de Santander.

Linea de Filipinas.

Extension à Ilo-Ilo y Ceba, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Orienta de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, à partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, à partir del 26 de Enero de 1893.

Linea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en San ta Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Poo.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea,

Servicios de Africa

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogado con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER —El vapor «Joaquin del Piélago» sale de Cadiz

para l'anger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, Jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojomiento muy cómodo y trato mey es-

merado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un ano sino encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques

AVISO IMPORTANTE. - La Compañía previene à los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará à los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servido por lineas regulares. - Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía Trasatlániica, Isabel la Católica, 3.-Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francos, 33.



MÁQUINAS PARA COSER

19, ALGARVE, 19. JEREZ.

TODOS LOS MODELOS 2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

3 T T T T T T T T T T T T T T T T T T T	The second secon	32543178	PER DEPLOY	SANTEST PROPERTY AND THE	and the same	-1993
madmins	a familia de mano.	Ptas.	100	Al contado	80 F	tac
1 1)	a de pie.			STOWNS CONTRACTOR OF THE	000000000000000000000000000000000000000	
	Intermedia do nis		125		100	D
D	Intermedia de pié Doméstica lanzadera		160 50	ea all alla	130	>
	oscilante.	,	200		160	
11000	Industriales, id., id.	STATE OF THE PARTY	237 50		JULY OF THE BUILDING	49
	Brazo gratoria nara		201 30		190	,
03.2	zapatero.	* »	237 50	•	190	3
	Id. cilindrica, id., id.	2	275	STREET, STREET		D
Com	pleto surtido de algodon		1			
sueltas	todo fabricada	es, sec	ias, ace	ite, aguias	v pie	zas
,	todo fabricado expresam	ente	para sus	célebres m	áani	nas
				OCICOI CE IL	ayu	(5:53)

Toda máquina

lleva esta marca de fábrica en cl brazo

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



Calle Algarve, núm. 19.